



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

solicitando se le pague el salario que tiene de ven-
gado y dixeron: que el S.^o D.^o Gines de Moya
se halla enfermo y au^{tes} los S.^{os} D.^{os} Esteban
de Arrola y D.^o Josef de Oriega, Regidores

Precio del pan.

Oido en este Ayuntamiento. el testimonio que por parte
de la Junta del Port.^o del panades se le ha pasado
relativo al reglamento de precio del grano que ha
de estatificarse en la saca inmediata del lunes
proximo conforme al alza que se ha de hacer
de un quarto en hogaza de veinte onzas de pan
bazo Acordó que conformandose en todo esta
Ciudad con lo que propone el indicado testimonio de
dha. Junta se le pase otro de este acuerdo, con la
prevencion de que en lo sucesivo no pierda de
vista la Junta los perjuicios o atrasos que puedan
irrogarse, sino es que haciendo su especulacion
anticipada a qualquier pérdida y pase la noticia
ordinaria de este Ayuntamiento para un pronto re-
medio y que no venga en mai decadencia en el
corto fondo

En este estado entró el S.^o D.^o Mar.^o Gonzalez, Reg.^o

Ventorrillos.

En vista del oficio del Cab.^o Admin.^o de Rentas
R.^o en contestacion al que esta Ciudad le paso
sobre que no se despacharen guias de vino para

SS

